

Expediente: 8879/18
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ SW DISTRIBUCIONES S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES SALA I
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 22/05/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20259230196 - PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.-, -ACTOR
20268814745 - SCANDELLARI, DOLORES LUCRECIA-TERCERO
90000000000 - SW DISTRIBUCIONES S.R.L., -DEMANDADO
20259230196 - ARGOTA, PATRICIO ROMAN-POR DERECHO PROPIO
30715572318715 - FISCALIA DE CAMARA CIVIL COM. Y LABORAL

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara en Documentos y Locaciones Sala I

ACTUACIONES N°: 8879/18



H106113183256

AUTOS: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- c/ SW DISTRIBUCIONES S.R.L. s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE. N° 8879/18.

San Miguel de Tucumán, 21 de mayo de 2026.- Por recibidos los presentes autos. Al recurso de apelación en subsidio concedido en fecha 09/12/2025 a la parte actora, **PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R.:** autos para sentencia, **Pprevia vista a la Sra. Fiscal de Cámara**, por la nulidad del proveído de fecha 13/06/2025.-. RDA

Actuación firmada en fecha 21/05/2026

Certificado digital:
CN=COURTADE Carlos Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20123256833

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.